



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 315/02

Salta, 24 JUN 2002
Expediente N° 12.038/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 128/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna María del Carmen TORRES L.U. N° 600.062 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo denominado: " Perfil socioeconómico y nutricional de escolares repitentes del Barrio Castañares de la ciudad de Salta ", cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 51 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EIDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna, Maria del Carmen TORRES L.U. N° 600.062 de la Carrera de Nutrición, el día 26 de junio de 2002 a horas 15:30.

ARTICULO 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
- NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO
- LIC. GRACIELA CABIANCA DE SKAF
- LIC. MARIA ELSA ARE (Suplente)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 315 / 02

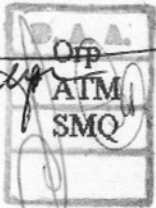
24 JUN 2002

Salta,

Expediente N° 12.038/00

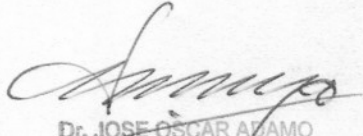
ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud